

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
LEGISPAN  
LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

*Tipo de Norma:* LEY

*Número:* 4

*Referencia:*

*Año:* 1973

*Fecha(dd-mm-aaaa):* 18-01-1973

*Título:* POR LA CUAL SE DICTA EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1973.

*Dictada por:* CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION

*Gaceta Oficial:* 17270

*Publicada el:* 25-01-1973

*Rama del Derecho:* DER. FINANCIERO, DER. ADMINISTRATIVO

*Palabras Claves:* Finanzas públicas, Código Fiscal, Presupuesto, Planeamiento económico

*Páginas:* 9

*Tamaño en Mb:* 2.719

*Rollo:* 27

*Posición:* 771

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXX

Panamá, República de Panamá, Jueves 25 de enero de 1973.

No. 17.270

### CONTENIDO

**Consejo Nacional de Legislación**  
Ley No 4 de 18 de enero de 1973, por el cual se dicta el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o de enero y 31 de diciembre de 1973.  
Avisos y Edictos

### CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION

#### DICTANSE EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO

#### LEY No. 4

(de 18 de Enero de 1973)

Por el cual se dicta el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o. de enero y 31 de diciembre de 1973.

#### EL CONSEJO NACIONAL DE LEGISLACION

#### DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO:** Autorízase el siguiente Programa de Inversiones del Sector Público por la suma de B/228,282,900 (Dieciosiete millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos noventa y seis balboas).

I. Con cargo a Partidas del Presupuesto de Inversiones del Gobierno Central, serán efectuadas obras por un valor de B/86,405,000 (Ochenta y seis millones cuatrocientos cinco mil balboas).

A. Con cargo a Ingresos Ordinarios del Gobierno Central asignados al Presupuesto del Año Fiscal 1973, serán ejecutadas las obras siguientes por un valor de B/797,600 (Setecientos noventa y siete mil seiscientos balboas).

En Miles de Balboas

<b>1. AGROPECUARIO</b>	797.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	797.6
Planta de Procesamiento de frutas y vegetales	40.0
Silo de papas Cerro Punta	58.1
Equipo Agrícola	205.0
Instalaciones y Equipamiento de 3 galeras	200.0
Mejoras Escuela de Divisa	104.0
Préstamos vencidos Banco Nacional	190.5

B. Con cargo a Fuentes Privadas de Financiamiento serán ejecutadas las obras siguientes, por un valor de B/28,920,000 (Veintiocho millones novecientos veinte mil balboas)

En Miles de Balboas

<b>1. SALUD</b>	6,887.0
-----------------	---------

Ministerio de Salud	490.0
Acueductos Rudimentarios	440.0
Rehabilitación del Hospital de Aguadulce	50.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	6,397.0
Acueductos Rurales - BID No. 1	220.6
Alcantarillados de Panamá - AID-026	179.9
Nuevo Acueducto Ciudad de Panamá AID-028	5,925.0

Acueductos Rurales - BID No. 2	71.5
--------------------------------	------

En Miles de Balboas

<b>2. ELECTRIFICACION</b>	9,442.3
Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación	9,442.3
Hidroeléctrica del Bayano - BIRF	7,560.0
Termoeléctrica Bahía Las Minas No. 4 BIRF	1,681.2
Planta Diesel Chitré No. 3	100.3
Planta Diesel Las Minas No. 6	100.8
<b>3. TURISMO</b>	258.0
Instituto Panameño de Turismo	258.0
Centro de Convenciones - AID	258.0

<b>4. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	94.8
---------------------------------	------

Estudio de Factibilidad Puertos Nacionales (Gobierno Inglés)	41.2
Estudio de Factibilidad Puerto Pesquero (BIRF)	53.6

<b>5. TRANSPORTE</b>	7,371.9
Ministerio de Obras Públicas	4,724.5
Brigadas de Trabajo CAM	2,584.0
Programas de Carreteras CAM-BID II y III	1,640.0
Brigadas CAM - CRA	500.5

Dirección de Aeronáutica Civil	2,572.4
Nuevo Aeropuerto de Tocumen - BIRF	2,572.4
Dirección General de Planificación	75.0
Plan Nacional de Transporte (PNUT)	75.0

<b>6. EDUCACION</b>	2,824.4
Ministerio de Educación	1,980.4
Programa de Educación Vocacional - BID	252.0
Programa de Mejoramiento de la Educación - AID	1,728.4
Universidad de Panamá	482.0
Programa de Desarrollo Institucional-BID	282.0
Integración Eléctrica Universidad	200.0

<b>INCUDE</b>	362.0
Reconstrucción Teatro Nacional	142.0
Reconstrucción Arena de Colón	125.0
Reconstrucción Estadio Mariano Bula Colón	95.0

# GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

**DIRECTOR ENCARGADO:**  
**HUMBERTO SPADAFORA P.**

**OFICINA:**

Editora de La Nación (Vía Tocumen) Apartado 34A.  
Panamá 9A, Panamá. Tel.: 66-1545 y 64-2960

**AVISOS, EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES**

Dirección General de Ingresos  
Para Suscripciones ver a La Administración.

**SUSCRIPCIONES**

Mínima: 6 meses. En la República: B/4.00.  
En el Exterior B/8.00  
Un año En la República: B/10.00  
En el Exterior: B/12.00

**TODO PAGO ADELANTADO**

Número sujeta: B/0.05 -- Solicitase en la Oficina de  
ventas de Impresos Oficiales, Avenida Eloy Alfaro 4-11

<b>7. AGROPECUARIO</b>	925.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	925.0
Proyecto Agroindustrial de Calabacito y otros	780.0
Proyecto de Piscicultura -- AID	93.1
Silo de papas de Cerro Punta	51.9
En Miles de Balboas	
<b>8. MULTISECTORIAL</b>	1,116.6
Dirección de Planificación	196.0
Fondo de Pre-Inversión - BID	196.0
Corporación de Desarrollo Fronterizo Camino Río Sereno - Monte Lirio	174.0
Camino Monte Lirio -- Santa Clara	36.0
Camino Caisán -- Monte Lirio	48.0
Acueducto de Breñón	60.0
Acueducto de Cañas Gordas	10.0
Acueducto de Santa Clara	10.0
Corporación de Bocas del Toro	111.6
Planta de Alimentos	18.0
Tendido eléctrico y transformadores Bocas del Toro	13.6
Urbanización de terrenos	65.0
Hatas de Aterrizaje (Sta. Catalina y Chiriquí Grande)	15.0
Corporación Alanje -- Barú	65.0
Empacadora de frutas y vegetales	15.0
Procesadora de alimentos	25.0
Fábrica de ropa	25.0
Corporación de Desarrollo de Oriente	40.0
Fábrica de alimentos	20.0
Planta Procesadora de Pollos	20.0
Ministerio de Obras Públicas	30.0
Palacio de Justicia de David	30.0
<b>OTRAS</b>	500.0

Otros Proyectos 500.0

C. Con cargo a Emisión de Bonos se ejecutarán los siguientes proyectos por un total de B/6,557.000 (Seis millones quinientos cincuenta y siete mil balboas)

	En Miles de Balboas
<b>1. SALUD</b>	200.0
Ministerio de Salud	200.0
Reformas del Hospital General de Azuero (Bonos Salud Pública Serie A. Decreto No. 95 del 5 de abril de 1963)	145.0
Instalaciones eléctricas, farmacia y Laboratorio Hospital Santo Tomás (Bonos Salud Pública, Serie A. 1963-1983)	55.0
<b>2. VIVIENDA</b>	1,206.9
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	1,206.9
Financiamiento de Hipotecas (Bonos autorizados por Decreto No. 110 de 3 de febrero de 1967)	1,206.9
	En Miles de Balboas
<b>3. TRANSPORTE</b>	2,484.7
Ministerio de Obras Públicas	1,734.7
Carpeta asfáltica calles ciudad de Panamá (Bonos Internos)	741.9
Carpeta asfáltica calles ciudad de Colón (Bonos Internos)	193.5
Drenaje Pluvial (Bonos Internos)	376.6
Carretera Acceso a Tocumen (Bonos Internos)	132.7
Carretera Ponuga-Mariato (Bonos Internos)	300.0
Dirección de Aeronáutica Civil	750.0
Construcción Nuevo Aeropuerto de Tocumen (Bonos Internos)	750.0
<b>4. EDUCACION</b>	760.0
Ministerio de Educación	760.0
Escuela Secundaria de Natá (Bonos Internos)	70.0
Primer Ciclo de Mocarenes (Bonos Internos)	180.0
Primer Ciclo de Chorrera (Bonos Internos)	280.0
Primer Ciclo de Chame (Bonos Internos)	230.0
<b>5. AGROPECUARIO</b>	1,905.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1,865.4
Mejoras a las Plantas de semillas	250.0
Molino de arroz Veraguas	180.0
Lechería	30.0
Fábrica de alimentos	150.0
Porquerizas	70.0
Novillas de leche	70.0
Centro de Productos de Divisa	50.0
Alquiler maquinaria para desmonte	500.0
Corporación Bananera del atlántico	75.0
Subsidio para Intereses de	

**Programas de Crédito del MAG**  
(Producción Agropecuaria, Mercadeo,  
Desmonte, Cosecha y Formación de

Capital de Cooperativas	420.4
Planta de matanza de aves	70.0
Comisión de Reforma Agraria	40.0
Galerías	40.0

D. Con cargo a otras Fuentes de Financiamiento se ejecutarán proyectos con un desembolso de B/.25,169,200 (Veinticinco millones ciento sesenta y nueve mil doscientos balboas).

a. Con cargo a Financiamiento aprobado por el Presupuesto de Inversiones de 1972 a través de Fuentes Privadas asignados en el Presupuesto del Año Fiscal 1972 por un valor de B/.4,730,200 (Cuatro millones setecientos treinta mil doscientos balboas).

	En Miles de Balboas
<b>1. SALUD</b>	600.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	600.0
Acueductos Rurales - BID No. 2	400.0
Tubería Acueducto Puente Elevado	200.0
<b>2. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	17.3
Ministerio de Comercio e Industrias	17.3
Estudio de Factibilidad Puertos Nacionales (Gobierno Inglés)	17.3
<b>3. TRANSPORTE</b>	525.0
Ministerio de Obras Públicas	500.0
Programas de Carreteras CAM-BID II y III	500.0
Dirección de Planificación	25.0
Plan Nacional de Transporte (PNUD)	25.0
<b>4. EDUCACION</b>	3,384.9
Ministerio de Educación	2,614.9
Programa de Educación Vocacional BID	370.0
Programa de Mejoramiento de la Educación-AID	2,090.9
Escuela San Vicente de Paúl	154.0
Universidad de Panamá	445.0
Programa de Desarrollo Institucional - BID	445.0
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	325.0
Crédito Educativo IFARHU - BID No. 2	325.0
<b>5. AGROPECUARIO</b>	90.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	50.0
Proyecto de Piscicultura - AID	50.0
Comisión de Reforma Agraria	40.0
Galerías	40.0
<b>6. TURISMO</b>	113.0
Instituto Panameño de Turismo	113.0
Turiscentro de San Carlos	113.0

b. Con cargo a financiamiento Aprobado en el Presupuesto de Inversiones de 1972 a través de

financiamiento otorgado por la Caja de Seguro Social, la suma de B/.300.000 (Trescientos mil balboas)

<b>1. SALUD</b>	300.0
Ministerio de Salud	300.0
Centro Médico Integrado de Chepo	300.0

c. Con cargo a financiamiento Aprobado en el Presupuesto de Inversiones de 1972 a través de financiamiento suministrado por el procedimiento especial de pago (Sistema de Dos Pasos) la suma de B/.500,000 (Quinientos mil balboas)

<b>1. SALUD</b>	300.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	500.0
Acueducto Nuevo San Isidro	500.0

d. Con cargo al aporte de Beneficiarios de los Programas, la suma de B/.190,000 (Ciento Noventa Mil Balboas)

<b>1. SALUD</b>	110.0
Ministerio de Salud	110.0
Acueductos Rudimentarios	110.0

<b>2. EDUCACION</b>	80.0
Ministerio de Educación	80.0
Escuela San Vicente de Paúl	80.0

e. Con cargo a Recuperaciones de Créditos por un total de B/.536,900 (Quinientos Treinta y Seis Mil Balboas).

En Miles de Balboas

<b>1. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	36.0
Ministerio de Comercio e Industrias	36.0
Programa de Crédito Pequeña Industria	36.0

<b>2. AGROPECUARIO</b>	500.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	500.0
Programa de Crédito Agropecuario	500.0

f. Con cargos a fondos aportados por Valorización la suma de B/.2,671,500 (Dos millones seiscientos setenta y un mil quinientos balboas).

<b>1. TRANSPORTE</b>	2,671.5
Ministerio de Obras Públicas	2,671.5

Calles por Valorización:	
Ensanche Vía Fernández de Córdoba Tramo II	350.0
Pavimentación Calle 2da. Vista Hermosa	290.0
Construcción Calle 63 (San José)	425.0
Prolongación Ave. Sta. Elena	180.0
Pavimentación Calles Sector Industrial La Locería	400.0
Pavimentación y Prolongación Ave. La Pulida	100.0
Pavimentación Ave. Ira. El Carmen	150.0
Otras Calles por Valorización	380.0

Diseños e Inspecciones	117.5
Indemnizaciones	279.0

g. Con cargo a financiamiento suministrado por Bancos o Entidades Financieras, la suma de B/.11,034,000 (Once millones treinta y cuatro mil balboas).

	En Miles de Balboas
<b>1. AGROPECUARIO</b>	11,034.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	11,034.0
Ingenio La Victoria	2,598.0
Programa de Crédito Agropecuario	4,617.0
Crédito para Mercadeo	2,000.0
Crédito para Desmonte y Cosecha	1,100.0
Crédito para Formación de Capital Cooperativa.	719.0

h. Con cargo a Crédito para Proveedores, la suma de B/.4,207,500 (Cuatro millones doscientos siete mil quinientos balboas).

	En Miles de Balboas
<b>1. AGROPECUARIO</b>	4,207.5
Ministerio de Agricultura y Ganadería	4,207.5
Equipo Agrícola	3,907.5
Ingenio La Victoria	300.0

i. Con cargo a financiamiento del Seguro Educativo la suma de B/.1,000,000 (Un millón de balboas).

	En Miles de Balboas
<b>1. AGROPECUARIO</b>	1,000.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1,000.0
Mejoras Escuelas de Divisa	1,000.0

E. Con cargos a Empréstitos Internacionales se ejecutaron los siguientes proyectos, por un monto de B/.19,084,700 (Diecinueve millones ochenta y cuatro mil setecientos balboas).

E. I Con cargo a Empréstitos Aprobados se ejecutarán los siguientes proyectos con un desembolso de B/.15,277,600 (Quince millones doscientos setenta y siete mil seiscientos balboas).

a. Con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la suma de B/.5,014,500 (Cinco millones catorce mil trescientos balboas).

<b>1. EDUCACION</b>	5,014.3
Ministerio de Educación	5,014.3
Programa de Mejoramiento de la Educación AID- 036	5,014.3

b. Con el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) la suma de B/.7,706,300 (Siete millones setecientos seis mil trescientos balboas)

<b>1. TRANSPORTE</b>	5,381.0
Ministerio de Obras Públicas	5,381.0
Programa de Carretera CAM-BID II	5,381.0

<b>2. EDUCACION</b>	1,100.2
Ministerio de Educación	1,100.2
Programa de Educación Vocacional BID	1,100.2
<b>3. MULTISECTORIAL</b>	1,225.1
Dirección de Planificación	1,225.1
Fondo de Pre-Inversión --BID	1,225.1

c. Con el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos (EXIMBANK) la suma de B/2,333,000 (Dos millones trescientos treinta y tres mil balboas)

<b>1. TRANSPORTE</b>	2,333.0
Ministerio de Obras Públicas	2,333.0
Carretera Panamericana Tapón del Darién	2,333.0

d. Con el Banco de Reconstrucción y Fomento (BIRF) la suma de B/224,000 (Doscientos veinticuatro mil balboas).

	En Miles de Balboas
<b>1. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	224.0
Ministerio de Comercio e Industria	224.0
Estudio de Factibilidad Puerto Pesquero	224.0

E. 2. Con cargo a Empréstitos en Negociaciones se ejecutarán los siguientes proyectos con un desembolso de B/.3,807,100 (Tres millones ochocientos siete mil balboas).

a. Con la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.), la suma de B/.3,411,500 (Tres millones cuatrocientos once mil quinientos balboas)

<b>1. AGROPECUARIO</b>	3,411.5
Ministerio de Obras Públicas	1,124.0
Programa Sectorial Agropecuario-AID	1,124.0
Instituto de Fomento Económico	1,330.0
Programa Sectorial Agropecuario AID	1,330.0

Universidad de Panamá	369.0
Programa Sectorial Agropecuario AID	369.0
Contraloría General de la República	88.5
Programa Sectorial Agropecuario-AID	88.5

b. Con el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos de América, EXIM-BANK, la suma de B/.395,600 (Trescientos noventa y cinco mil seiscientos balboas)

<b>1. AGROPECUARIO</b>	395.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	395.6
Ingenio La Victoria	395.6

F. Con cargo a Donaciones se ejecutarán proyectos con un desembolso total de B/.5,519,000 (Cinco Millones Quinientos Diecinueve Mil Balboas).

a. De la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la suma de B/.155,900 (Ciento cincuenta y cinco mil balboas).



<b>I. AGROPECUARIO</b>	155.0	Almacenamiento agua escuelas área suburbana ciudad de Panamá	50.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería	155.0		
Proyecto de Piscicultura AID	155.0		
b. Del Gobierno Inglés la suma de B/.225,000 (Doscientos veinticinco mil balboas)		Caja de Seguro Social	3,357.8
<b>I. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	225.0	Policlínica Especializada	2,600.0
En Miles de Balboas		Hospital General	128.5
Ministerio de Comercio e Industrias	225.0	Ampliación Policlínica Aguadulce	112.9
Estudio de Factibilidad Puertos Nacionales	225.0	Ampliación Policlínica CBM-é	58.6
		Ampliación Policlínica Las Tablas	35.6
c. Del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, la suma de B/.4,667,000 (Cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil balboas).		Ampliación Policlínica Presidente Remón	110.0
<b>I. TRANSPORTE</b>	4,667.0	Reforma Hospital General	60.0
Ministerio de Obras Públicas	4,667.0	Dispensario de Cañitas	5.0
Carretera Panamericana - Tapón del Darién	4,667.0	Ampliación Policlínica de Santiago	40.0
d. Del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la suma de B/.472,000 (Cuatrocientos setenta y dos mil balboas).		Ampliación Policlínica de San Miguelito	85.0
<b>I. TRANSPORTE</b>	472.0	Dispensario de Icacal - Colón	10.2
Dirección de Planificación	472.0	Ampliación Almacén Central Panamá	52.0
Plan Nacional de Transporte	472.0	Policlínica de La Chorrera	40.0
G. Con cargo a Financiamiento generado a través de la importación de granos con los Estados Unidos de América, la suma de B/.357,500 (Trescientos cincuenta y siete mil quinientos balboas).		Dispensario Santa Fé - Darién	20.0
<b>I. AGROPECUARIO</b>	357.5	<b>2. ELECTRIFICACION</b>	10,543.7
Ministerio de Obras Públicas	350.0	Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación	10,543.7
Programa Sectorial de Agropecuario- AID	330.0	Hidroeléctrica del Bayano -BIRF	840.0
Contraloría General de la República	27.5	Termoelectrica Bahía Las Minas No. 4 BIRF	186.8
Programa Sectorial Agropecuario-AID	27.5	La Yeguada No. 2	35.0
II. Con cargo a partidas de las Agencias Autónomas, serán ejecutadas las siguientes obras, por un valor de B/.141,877,900 (Ciento cuarenta y un millones ochocientos setenta y siete mil novecientos balboas).		Planta Diesel Chitré No. 3	69.7
A. Con cargo a partidas de recursos propios de las Agencias Autónomas, serán ejecutadas las siguientes obras, por un valor de B/.60,954,300 (Sesenta millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos balboas).		Estudio de Fortuna y Otros	795.0
<b>I. SALUD</b>	4,006.7	Programa de Transmisión y Distribución	675.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	648.9	Edificios y Mejoras	124.0
Alcantarillados de Panamá- AID-026	101.0	Inversiones Menores	431.0
Asesoría OPS/CMS AID -028	20.0	Equipo Planta General	255.0
Acueductos Rurales BID No. 2	402.9	Planta Diesel Las Minas No.6	285.2
Nuevo Acueducto Ciudad de Panamá-AID-028	75.0	Planta Diesel Chiriquí 1	273.0
		Línea Panamá - David	363.0
		Línea Chitré - Divisa	85.0
		Sub-Estaciones	317.0
		Programa Hidrológico y Meteorológico II fase	47.3
		Programa de Electricidad	
		División Metropolitana	2,364.1
		Programa de Teléfonos	
		División Metropolitana	3,304.2
		Programa de Gas División Metropolitana	38.4
		<b>3. TURISMO</b>	73.8
		Instituto Panameño de Turismo	73.8
		Turiscentro de San Carlos	73.8
		<b>4. VIVIENDA</b>	24,152.3
		Caja de Ahorros	18,500.0

Préstamos Hipotecarios		Instituto de Fomento Económico	1,830.0
Vivienda-Particular	17,000.0	Programa IFE--BID/240	710.0
Préstamos Hipotecarios		Programa IFE--BID/241	560.0
Vivienda Comercial	1,500.0	Construcciones e Instalaciones	560.0
Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	408.2	<b>9. MULTISECTORIAL</b>	735.0
Financiamiento de Hipotecas	408.2	Hipódromo Presidente Remón	485.0
Instituto de Vivienda y Urbanismo	4,644.1	Cambio techo gradería grande	50.0
Lotes con urbanización económica	850.0	Reileno y saneamiento de 21 Hás.	150.0
Urbanización económica con unidad de vivienda de 18 m <sup>2</sup>	1,100.0	Construcción de estercolero	25.0
Urbanización económica con unidad de vivienda de 36 m <sup>2</sup>	500.0	Terminación del Hospital Equino	25.0
Vivienda en Edificio Multifamiliar	68.0	Construcción de 400 esebres	100.0
Vivienda Rural	236.0	Revestimiento loza tribuna grande y casa club	40.0
Dotación de Servicios a lotes existentes	265.0	Maquinarias para apuestas y nueva área rehabilitadas	45.3
Lotes con urbanización mínima	980.0	Equipo para totalizadora y maquinarias expendedora de boletos	49.7
Urbanización mínima con unidad de vivienda de 18 m <sup>2</sup>	494.8	Lotería Nacional de Beneficencia	250.0
Habilitación de lotes	58.8	Construcción Nuevo Edificio Lotería	250.0
Lotes con urbanización completa	31.5		
Adiciones al edificio del I.V.U.	60.0		
Caja de Seguro Social	600.0	B. Con cargo a otras fuentes de financiamiento se ejecutarán proyectos con un desembolso total de B/.21,603,500 (Veintiún millón seiscientos tres mil quinientos balboas).	
Préstamos Hipotecarios	600.0	a) Con cargo al Aporte de los Beneficiarios B/.7,215,500 (Siete millones doscientos quince mil quinientos balboas).	
<b>5. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	1,670.2		En Miles de B/.
Banco Nacional de Panamá	1,117.7	<b>1. VIVIENDA</b>	5,950.0
Crédito Pesquero (BIRF)	117.7	Caja de Ahorros	3,200.0
Crédito Pequeña Industria	200.0	Préstamo Hipotecarios Vivienda Particular	2,720.0
Crédito Mediana Industria	300.0	Préstamos Hipotecarios Vivienda Comercial	480.0
Crédito Industria Grande	500.0	Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas	2,750.0
Zona Libre de Colón	552.5	Financiamiento de Hipotecas	2,450.0
Edificio No. 41	157.1	Financiamiento Hipotecas - AID	300.0
Locales Comerciales	355.4	<b>2. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	595.5
<b>6. TRANSPORTE</b>	764.3	Banco Nacional de Panamá	595.5
Dirección de Aeronáutica Civil	764.3	Crédito Pesquero	95.5
Construcción Nuevo Aeropuerto Tocumen	250.0	Crédito Pequeña Industria	100.0
Mejoras Aeropuerto Tocumen	250.0	Crédito Mediana Industria	150.0
Nuevo Aeropuerto Santiago	198.3	Crédito Industria Grande	250.0
Rehabilitación Aeropuerto de Changuinola	44.0	<b>3. EDUCACION</b>	60.0
Pista de Aterrizaje Colón	12.0	Instituto Panameño de Rehabilitación Especial	50.0
Pista de Aterrizaje San Blas	10.0	Escuela de Rehabilitación de David	60.0
<b>7. EDUCACION</b>	4,552.1	<b>4. AGROPECUARIO</b>	610.0
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos	4,552.1	Banco Nacional de Panamá	500.0
Crédito Educativo IFARHU	100.0	Programa Ganadero - BIRF	500.0
Crédito Educativo BID No. 1 (Recuperaciones)	4,199.0	Instituto de Fomento Económico	100.0
Centro de Formación Profesional	143.1	Programa Ganadero - BIRF	100.0
<b>8. AGROPECUARIO</b>	14,456.2	Universidad de Panamá	10.0
Banco Nacional de Panamá	12,626.2	Programa de frijol	10.0
Crédito Agrícola	1,500.0		
Crédito Ganadería Bovina	8,098.8		
Crédito Ganadería Porcina	1,541.1		
Crédito Avícola	486.3		
Programa Ganadero - BIRF	1,000.0		

b) Con cargo a financiamiento de la Caja de Seguro Social, la suma de B/.4,400,000 (Cuatro millones cuatrocientos mil balboas)

1. VIVIENDA	4,400.0
Instituto de Vivienda y Urbanismo	4,400.0
Urbanización Económica más Unidad Vivienda de 18 m2	950.0
Urbanización Económica más Unidad Vivienda de 36 m2	1,600.0
Vivienda en Edificio Multifamiliar	1,500.0
Urbanización Mínima más Unidad Vivienda 18 m2	350.0

c) Con cargo a financiamiento suministrado por Bancos o Entidades Financieras Privadas la suma de B/.2,250,000 (Dos millones doscientos cincuenta mil balboas).

1. COMERCIO E INDUSTRIAS	1,200.0
Zona Libre de Colón	1,200.0
Edificio 39 y 40 y calles 16 1/2 y F	416.6
Edificios 37 y 38 y calles 17 1/2 y G	76.0
Edificio No. 41	142.9
Edificio No. 42	564.5
2. EDUCACION	650.0
Universidad de Panamá Anexo Edificio de Administración Pública	250.0
Almacén de Depósito	400.0
3. MULTISECTORIAL	400.0
Hipódromo Presidente Remón	400.0
Instalación de luces y sistemas eléctrico	400.0

d) Con cargo a reembolso por empréstito con Agencias Internacionales, la suma de B/.573,000 (Quinientos setenta y tres mil balboas)

1. TRANSPORTE	573.0
Dirección de Aeronáutica Civil	573.0
Construcción Nuevo Aeropuerto de Tocumen	573.0

e) Con cargo a Recuperaciones de Crédito, la suma de B/.7,050,000 (Siete millones cincuenta mil balboas).

1. AGROPECUARIO	7,050.0
Instituto de Fomento Económico Programa de Crédito IFE-BID 109	7,050.0
Programa de Crédito IFE-BID 13	1,080.0
Programa de Crédito IFE-BID 240	1,065.0
Programa de Crédito IFE-BID 241	2,540.0
Programa de Crédito IFE-BID 241	2,065.0
Programa de Crédito IFE-123	300.0

f) Con otros financiamientos, la suma de B/115,000 (Ciento quince mil balboas)

1. AGROPECUARIO	115.0
Corporación de Desarrollo Fronterizo	115.0

Producción de Hortalizas	70.0
Cultivo de Maíz	16.0
Cultivo de Naranja	10.0
Cultivo de Flores	5.0
Ganadería de Leche	20.0

C. Con cargo a Empréstitos Internacionales se ejecutarán proyectos por un monto total de B/.57,958,900 (Cincuenta y siete millones novecientos cincuenta y ocho mil novecientos balboas).

C. 1. Con cargo a Empréstitos aprobados se ejecutarán proyectos con un desembolso de B/.44,273.900 (Cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y tres mil novecientos balboas).

a) Con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), la suma de B/.11,947.800 (Once millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos balboas).

	En Miles de B/.
1. SALUD	11,299.1
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	11,299.1
Alcantarillados de Pmá-AID-026	299.1
Nuevo Acueducto Ciudad de Pmá-AID-028	11,000.0
2. TURISMO	648.7
Instituto Panameño de Turismo	648.7
Centro de Convenciones	648.7

b) Con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la suma de B/.3,962.700 (Tres millones novecientos sesenta y dos mil setecientos balboas)

1. SALUD	160.4
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	160.4
Acueductos Rurales-IDAAN BID No. 146	160.4

2. EDUCACION	2,092.3
Universidad de Panamá Programa de Desarrollo Institucional - BID	1,692.3
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	400.0
Crédito Educativo IFARHU - BID	400.0

3. AGROPECUARIO	1,710.0
Instituto de Fomento Económico Programa IFE-BID No. 240	1,710.0
Programa IFE-BID No. 241	550.0
Construcciones e Instalaciones	230.0
	630.0

c) Con el Banco de Reconstrucción y Fomento, la suma de B/.19,108,400 (Diecinueve millones ciento ocho mil cuatrocientos balboas).

	En Miles de Balboas
1. ELECTRIFICACION	14,406.0
Instituto de Recursos	



Hidráulicos y Electrificación	14,406.0	Vivienda Rural	220.0
Hidroeléctrica del Bayano,	9,824.0	Dotación de Servicios a	
Termoeléctrica Bahía Las		Lotes Existentes	260.0
Minas No. 4	4,443.0		
Programa de Transmisión		b) Con el Banco Interamericano de Desarrollo	
y Distribución	134.0	(BID), la suma de B/3,623.000 (Tres millones	
Subestaciones	5.0	seiscientos veintitrés mil balboas)	
<b>2. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	338.5	<b>1. SALUD</b>	2,623.0
Banco Nacional de Panamá	338.5	Instituto de Acueductos y	
Crédito Pesquero	338.5	Alcantarillados Nacionales	2,623.0
		Acueductos Rurales No.2	2,623.0
<b>3. TRANSPORTE</b>	4,363.9	<b>2. COMERCIO E INDUSTRIAS</b>	1,000.0
Dirección de Aeronáutica Civil	4,363.9	Banco Nacional de Panamá	1,000.0
Construcción Nuevo Aeropuerto		Crédito Pequeña Industria	200.0
de Tocumen	4,363.9	Crédito Mediana Industria	300.0
		Crédito Industria Grande	500.0
d. Con el y/o la garantía del Banco de		c) Con el Banco de Reconstrucción y Fomento	
Exportación e Importación de los Estados Unidos		(BIRF), la suma de B/1,200,000 (Un millón	
de América (EXIM - BANK), la suma de		doscientos mil balboas)	
B/9,255,000 (Nueve millones doscientos cincuenta		<b>1. AGROPECUARIO</b>	1,200.0
y cinco mil balboas).		Banco Nacional de Panamá	1,000.0
<b>1. ELECTRIFICACION</b>	9,255.0	Programa Ganadero - BIRF	1,000.0
Instituto de Recursos Hidráulicos		Instituto de Fomento Económico	200.0
y Electrificación	9,255.0	Programa Ganadero - BIRF	200.0
Planta Diesel Chitré No. 3	230.0	D. Con cargo a Donaciones se ejecutarán	
Estudio de Fortuna y otros	1,093.0	proyectos por un total de B/128,100 (Ciento	
Programa de Transmisión y		veinte y ocho mil cien balboas).	
Distribución	173.0	a) De la Organización Panamericana de la Salud	
Inversiones Menores	571.0	(OPS/OMS), la suma de B/10,000 (Diez mil	
Planta Diesel Las Minas No. 6	2,451.0	balboas).	
Línea Panamá - David	410.0	<b>1. SALUD</b>	10.0
Línea Chitré - Divisa	45.0	Instituto de Acueductos y	
Subestaciones	355.0	Alcantarillados Nacionales	10.0
Programa de Electricidad		Nuevo Acueducto Ciudad de	
División Metropolitana	1,650.0	Panamá - AID 028	10.0
Programa de Teléfonos		b) Del Programa de las Naciones Unidas para el	
División Metropolitana	1,750.0	Desarrollo (P. N.U.D.), la suma de B/...78,100 (Se-	
Plantas Diesel Chiriquí 1	527.0	ta y ocho mil cien balboas).	
C.2. Con cargo a Empréstitos en Negociaciones,		<b>1. ELECTRIFICACION</b>	78.1
se ejecutarán los siguientes proyectos con un		Instituto de Recursos	
desembolso de B/13,685,000 (Trece millones		Hidráulicos y Electrificación	78.1
seiscientos ochenta y cinco mil balboas).		Estudio de Fortuna y Otros	33.0
a) Con la Agencia Internacional para el		Programa Hidrológico y	
Desarrollo (A. I. D.), la suma de B/8,862,000 (Ocho		Meteorológico II Fase	45.1
millones ochocientos sesenta y dos mil balboas).		c) Del Gobierno Alemán, la suma de B/40,000	
<b>1. VIVIENDA</b>	8,862.0	(Cuarenta mil balboas)	
Instituto de Fomento de Hipotecas		<b>1. AGROPECUARIO</b>	40.0
Aseguradas	3,000.0	Universidad de Panamá	40.0
Financiamiento de Hipotecas - AID	3,000.0	Programa de frijol	40.0
Instituto de Vivienda y		E. Con cargo a Financiamiento generado a través	
Urbanismo	5,862.0	de la importación de granos con los Estados	
Lotes con Urbanización			
Económica	850.0		
Urbanización Económica más			
unidad de Vivienda de 18 m2	1,450.0		
Urbanización Económica más			
Unidad de Vivienda de 36 m2	2,100.0		
Vivienda en Edificio Multifamiliar	982.0		

Unidos de América, la suma de B/.1,233,100 (Un millón doscientos treinta y tres mil cien balboas).

<b>1. AGROPECUARIO</b>	<b>1,233.1</b>
Instituto de Fomento Económico	530.0
Programa Sectorial Agropecuario -- BID	530.0
Programa Ganadero -- BIRF	200.0
Universidad de Panamá	436.1
Programa de arroz, maíz y suelo	227.3
Programa de frijol	20.0
Programa de Sorgo	13.8
Programa Sectorial Agropecuario -- AID	175.0
Corporación de Bocas del Toro	150.0
Cultivo de maíz	50.0
Cultivo de arroz	100.0
Corporación del Oriente de Chiriquí	117.0
Cultivo de Sorgo	5.0
Cultivo de Maíz	12.0
Cultivo de Frijol	10.0
Cultivo de Arroz	90.0

**ARTICULO SEGUNDO:** Inclúyase en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Gobierno Central y de las Agencias Autónomas para el período fiscal del año 1973, el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos de que tratan los acápite respectivos del Artículo Primero.

**ARTICULO TERCERO:** Se ejecutarán además, todas aquellas obras incluidas en el Programa de Inversiones Públicas de 1972, que están en proceso de construcción o licitadas que tengan sus respectivas partidas comprometidas.

**ARTICULO CUARTO:** La Presidencia de la República a través de la Dirección General de Planificación y Administración, coordinará la ejecución de las Inversiones de que trata esta Ley.

**ARTICULO QUINTO:** Esta Ley comenzará a regir a partir del 1.º de enero de 1973 y será administrada mediante codificación detallada de los proyectos que integran este Presupuesto de Inversiones.

#### COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 18 días del mes de Enero de mil novecientos setenta y tres.

**DEMETRIO B. LAKAS**  
Presidente de la República

**ARTURO SUCRE P.**  
Vicepresidente de la República

Presidente de la Asamblea Nacional  
de Representantes de Corregimientos

**ELIAS CASTILLO G.**

El Ministro de Gobierno y Justicia  
**JUAN MATERNO VASQUEZ**  
El Ministro de Relaciones Exteriores  
**JUAN ANTONIO TACK**

El Ministro de Hacienda y Tesoro,  
**MIGUEL A. SANCHEZ**

El Ministro de Educación,  
**MANUEL B. MORENO**

El Ministro de Obras Públicas,  
**EDWIN FABREGA**

El Ministro de Agricultura y Ganadería,  
**GERARDO GONZALEZ**

El Ministro de Comercio e Industrias,  
**FERNANDO MANFREDO JR.**

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,  
**ROLANDO MURGAS**

El Ministro de Salud,  
**JOSE RENAN ESQUIVEL**

Comisionado de Legislación,  
**MARCELINO JAEN**

Comisionado de Legislación,  
**NILSON A. ESPINO**

Comisionado de Legislación,  
**ARISTIDES ROYO**

Comisionado de Legislación,  
**RICARDO RODRIGUEZ**

Comisionado de Legislación,  
**ADOLFO AHUMADA**

Comisionado de Legislación,  
**RUBEN DARIO HERRERA**

Comisionado de Legislación,  
**DAVID CORDOBA**

Comisionado de Legislación,  
**CARLOS PEREZ HERRERA**  
**ROGER DECEREGA**  
Secretario General

## AVISOS Y EDICTOS

CHORRERA

EDICTO NUMERO 22

EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER:

Que el señor (a) **SANTIAGO VILLAMONTE HIJO**, varón, panameño, mayor de edad, natural y vecino de la ciudad, con residencia en Boca La Caja y con cédula de identidad personal No. 8-129-691, en su propio nombre o en representación de **SANTIAGO VILLAMONTE HIJO**, ha solicitado a este despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta un lote de terreno municipal urbano, localizado en el lugar denominado **EL COCO**, del Barrio, Corregimiento de **EL COCO** de este Distrito, donde, distinguida con el número y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

Norte: Calle San Mateo y Ave. Oeste del Coco con 48.07 Mts.

Sur: Campo de juego, con 8.87 mts.

Este: predio de Bernardino De León con 55.69 mts.